



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1988/19

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ARROYO

A N U N C I O

De conformidad con el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el R.O.F.R.J. de las Entidades Locales, se hace público que mediante Resolución de la Alcaldía de 4 de julio de 2019 se nombra Primer y único Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santa María del Arroyo al Concejal D. Gregorio Jiménez López.

Santa María del Arroyo, 14 de julio de 2019.

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Arribas*.